



TRATAMIENTO: PROYECTO "IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA "GROUNDING" EN ZAPATILLAS DE CORRER SOBRE FACTORES DE RENDIMIENTO DEPORTIVO EN DEPORTISTAS RECREACIONALES"

Refª. RAT 45-2021

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 89, tratamiento con fines de investigación científica o histórica.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Valorar la repercusión de utilizar zapatillas con tecnología "grounding" ("puesta a tierra") sobre la eficiencia energética durante la carrera a pie y otras variables de interés.
- Tratamiento con fines de investigación.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Atletas de fondo y medio fondo de nivel medio alto.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Datos identificativos: nombre y apellido, sexo, dirección de contacto, firma.
- Datos de circunstancias personales: edad, altura, peso, IMC, etc.
- Datos de circunstancias sociales: nº de entrenamientos semanales, marcas, etc.
- Datos de variables a obtener durante la realización de las pruebas: Variables fisiológicas (Consumo de oxígeno, cociente respiratorio, frecuencia cardíaca, etc.). Variables biomecánicas (longitud de zancada, tiempo de vuelo, etc.). Variables psicológicas (Percepción subjetiva del esfuerzo realizado).

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- No se prevén.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.



PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Los datos recogidos se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Resultados sin datos personales con fines de investigación y difusión científica. Será de aplicación, en su caso y previo expurgo, lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Plaza de Basilio Paraíso, 4, Edificio Paraninfo (50005) Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO:

- Investigador Principal

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpd@unizar.es